



Quito, 28 de Mayo 2020

Señores

**Junta General de Socios
ZIPPAK DEL ECUADOR S.A.**

Ref.: INFORME ANUAL GERENCIA 2019

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento a Ustedes el Informe Anual de Gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que deberá ser considerado y aprobado por la Junta General de Accionistas.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio: Se ha cumplido con todas las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas.

2.- Objetivos financieros previstos para el ejercicio económico: Los resultados del ejercicio económico llegaron a una Utilidad de USD 24.809,33. Este resultado representa una disminución con respecto al ejercicio anterior (- 13.374,11 USD).

3.- Gestión operativa: Se han cumplido los objetivos de la compañía de acuerdo a lo esperado para el año 2019, en línea con los planes de venta y costos.

4.- Próximo ejercicio: La situación actual de la pandemia, si bien es cierto tendrá un fuerte impacto económico en toda la región, no tenemos claro cuál será el impacto real, lo que si tenemos claro es que los proyectos e innovaciones tendrán una parada drástica. Sin embargo, nuestros clientes actuales han venido aumentando su consumo dado el aumento de las compras de alimentos para el hogar dado las cuarentenas obligatorias.

5.- Hechos extraordinarios durante el ejercicio en ámbitos administración, laboral o legal: En el año 2019 se actualizo la escritura pública de Zippak Ecuador S.A. la modificación fue el Cambio de Objeto y Reforma de Estatutos.

6.- Se ha cumplido con lo estipulado en las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Atentamente,

Geovanna Zurita
Gerente General de GERENFOQUE S.A.
Representante Legal de ZIPPAK ECUADOR S.A.